

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 27 de enero de 2017, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se designa el jurado de los Premios Meridiana 2017.

Conforme a lo establecido en el punto quinto de la Resolución de 11 de enero de 2017, de la Dirección del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan y establecen las bases reguladoras de los Premios Meridiana 2017 (BOJA núm. 13, de 20 de enero de 2017),

D I S P O N G O

Primero. Constituir el Jurado para la selección de las candidaturas a los Premios Meridiana 2017, presidido por la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.

Segundo. Designar como componentes del Jurado a las siguientes personas:

La persona titular de la Dirección General de Violencia de Género, como vocal.

La persona titular de la Vicepresidencia Segunda del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, como vocal.

Doña Amparo Rubiales Torrejón, como Vocal.

Doña Juana María Gil Ruiz, como Vocal.

Doña Mercedes de Pablo Candón, como vocal.

Doña Flor de Torres Porras, como vocal.

Doña Lina Gálvez Muñoz, como Vocal.

Doña Cristina Saucedo Varo, como Vocal.

Tercero. El Jurado ajustará su actuación a lo establecido en el Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siendo su fallo inapelable.

Sevilla, 27 de enero de 2017.- La Directora, Elena Ruiz Ángel.